



Vocales asistentes:

D.^a Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.^a Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones empresariales/Empresari elkarten ordezkaria.

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CORMIN

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.^a Cristina Bayona Saez

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA.

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen

En Pamplona, siendo las 16:55 horas del día 16 de junio de 2020, se reúne en el salón de actos del Departamento de Educación, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Dictamen 2/2020.

4º. Dictamen 3/2020.

5º. Dictamen 4/2020.

6º. Ruegos y preguntas



ordezkaria HERRIKOA

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D^a. Esther Lacasta Pérez-Illzarbe

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria.

D^a. Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria. BRITILA.

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria LAB

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe Pribatuetako
Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

D. Eduardo Mayor García

Representantes de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/
Ikasleen Gurasoen Elkarteen. CONCAPA

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares
de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes/Ikastetxeetako Administraziooko
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración



Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

Excusan su asistencia:

D^a. María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres
/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria. HERRIKOA

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D^o. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

No asisten:

D. Sergio Iribarren Galbete

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y
Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria SORTZEN D^a

Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que
trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren
alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (I-E)

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren



ordezkaria (Geroa Bai).

D^a Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes privados
concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako
zuzendarien ordezkaria.

Toma la palabra el Presidente para manifestar su profunda alegría por que nos podamos volver a reunir presencialmente, y quiere hacer especial mención a la labor desempeñada por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra durante el proceso del confinamiento. También informa de que tiene previsto realizar otro Pleno del Consejo Escolar a finales de junio.

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información general del Presidente.

El Presidente realiza una breve explicación de su participación en actos y reuniones del Consejo Escolar desde la última reunión del Pleno que se produjo el 13 de febrero de 2020.

3. Dictamen 2/2020.



El Presidente indica que en relación a este Dictamen no se han presentado enmiendas, y por lo tanto solicita que se vote sobre el texto del mismo.

El Dictamen 2/2020 se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

4. Dictamen 3/2020.

El Presidente indica que en relación a este Dictamen no se han presentado enmiendas, y por lo tanto solicita que se vote sobre el texto del mismo.

El Dictamen 3/2020 se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

5. Dictamen 4/2020.

El Presidente señala que se han presentado dos enmiendas por lo que se procederá a la votación de las mismas.

Enmienda nº 1: Toma la palabra Pedro Rascón y procede a manifestar el motivo de la presentación, al entender que, en su opinión, la decisión administrativa supone una segregación por motivos lingüísticos.

Le responde Gil Sevillano para indicar que la planificación de este centro escolar proviene de la legislatura anterior y se adopto de total acuerdo entre las partes intervinientes.

Santiago Álvarez manifiesta que están a favor de la convivencia lingüística en los centros escolares por lo que apoyarán la enmienda.

Germán Chocarro pregunta sobre la necesidad de nuevo centro escolar.



Gil Sevillano responde que así estaba planeado, y que las necesidades de espacio en la zona educativa lo hacen necesario.

Mikel Lizaso señala que no le parece apropiado que se empleó la expresión “segregación” para calificar la construcción de un nuevo centro escolar.

Carmela Muñoz indica que apoyará la enmienda.

Se procede a la votación de la enmienda que queda rechazada con los siguientes votos: Votos a favor: 4, abstenciones: 3, votos en contra: 15.

Enmienda nº 2: Toma la palabra Sonia Rivas para proceder a explicar el motivo de la presentación de su enmienda, indicando que en su opinión una sola plaza de Pedagogía Terapéutica en un centro con el tamaño previsto es muy poco.

Gil Sevillano señala que este no es el foro para debatir esta cuestión, además el personal que aparece en el texto es el personal que se segrega del anterior centro escolar para incorporarse al nuevo, pero esto no significa que queden establecidas y fijadas las necesidades de personal de nuevo centro

Sonia Rivas, indica que una vez recibida la información procede a retirar la enmienda.

El Presidente solicita la votación del Dictamen 4/2020, que queda aprobado con el siguiente resultado: Votos a favor: 17, abstenciones: 3, votos en contra: 4.

6. Ruegos y preguntas.



Ignacio Toni manifiesta su descontento sobre el documento del Plan de Reactivación dado que no se han recogido, y por lo tanto no se han tenido en cuenta, sus aportaciones presentadas ante el Consejo Escolar de Navarra.

El Presidente le indica que no tiene constancia de haber recibido dichas aportaciones, y que por tanto procederá a comprobar si fueron recibidas y que sucedió con ellas. Por otra parte señala que no se presentaron demasiadas aportaciones a dicho Plan de Reactivación.

Lourdes Larumbe indica que a pesar de haberlo manifestado en reiteradas ocasiones quiere señalar que cuando nos referimos a la comunidad educativa, en la misma está integrado el personal no docente que presta servicios en los centros educativos, y por lo tanto solicita que se haga referencia expresa a dicho personal.

Toma la palabra Carmela Muñoz para dar las gracias por el reconocimiento efectuado sobre la labor realizada por la comunidad educativa en el desarrollo y superación de esta pandemia.

Pedro Rascón solicita de nuevo que las enmiendas se remitan a los vocales con anterioridad a la celebración de los Plenos.

El Presidente señala que las enmiendas se incluyen en la página Web del Consejo Escolar de Navarra, a la que pueden acceder todos los vocales.

Pedro Rascón también solicita que se estudie la estructura para la presentación de enmiendas, dado que en su opinión tal y como está estructurada no se puede argumentar los motivos de las mismas.

El Presidente le señala que si se puede incorporar todo el texto de la justificación de la enmienda.



También solicita Pedro Rascón que los documentos incorporados a los ordenes del día de las sesiones se mantengan en archivos a disposición de los vocales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 17:41 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.